

Madrid-Complutense:

Facultad de Geografía e Historia:
Catedrático doña María Ruiz Trapero.
Agregado don Víctor Manuel Nieto Alcaide.

Facultad de Filología:

Catedrático don Antonio Ruiz de Elvira Prieto.
Agregado don Manuel Gil Estévez.
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:
Catedrático don Angel González Alvarez.
Agregado don Jesús Amón Hortelano.

Madrid-Autónoma:

Catedrático don Pedro Ridruejo Alonso.
Agregado don Manuel Bendaia Galán.

Málaga:

Catedrático don Domingo Sánchez-Mesa Martín.
Agregado don Olegario García de la Fuente.

Murcia:

Catedrático don Joaquín Lomba Fuentes.
Agregado don Francisco Javier de la Plaza Santiago.

Oviedo:

Catedrático don Eloy Benito Ruano.
Agregado don José Benito Alvarez-Buylla Alvarez.

Salamanca:

Catedrático doña Carmen Codoner Merino.
Agregado don Agustín Escolano Benito.

Santiago:

Facultad de Filología:

Catedrático don Manuel Díaz Díaz.
Agregado doña Dulce Estefanía Alvarez.

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:

Catedrático don Carlos A. Balañas Fernández.
Agregado don Gonzalo Vázquez Gómez.

Facultad de Geografía e Historia:

Catedrático don Anronio Eiras Roel.
Agregado doña María del Pilar de Torres Luna.

Sevilla:

Catedrático don José Luis Comellas y García-Llera.
Agregado don José Manuel Rubio Recio.

U. N. E. D.:

Catedrático don Antonio Quilis Morales.
Agregado don César Hernández Alonso.

Valencia:

Catedrático don Ricardo Marín Ibáñez.
Agregado: don Gabriel Marcos Cano García.

Valencia (Alicante):

Catedrático don José Mondéjar Cumplán.
Agregado don Gabriel M. Cano García.

Valladolid:

Catedrático don Juan José Martín González.
Agregado don José Luis Cano de Gardoqui.

Zaragoza:

Catedrático don Tomás Buesa Oliver.
Agregado don Julio César Santoyo Mediavilla.

Esta Comisión tendrá carácter nacional y se constituye por un período de tres cursos académicos, salvo lo dispuesto en el artículo 7.º del mencionado Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2741

ORDEN de 17 de enero de 1978 por la que se nombra la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas correspondientes a la Facultad de Medicina del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, sobre adscripción a destino de los opositores aprobados en los diferentes concursos-oposiciones al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, se precisa la designación de una Comisión de adscripción por cada Facul-

tad, a cuyo fin las Universidades correspondientes han elevado propuesta de los Vocales representativos de cada Facultad, así como también se han realizado los sorteos para la designación de dos Catedráticos, un Profesor agregado y un Profesor adjunto.

Designado por este Departamento el Presidente de dicha Comisión, según establece el artículo 5.º, a), del mencionado Decreto,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas correspondientes a la Facultad de Medicina, a saber:]

Presidente titular: Don Carlos Carbonell Antolí.
Presidente suplente: Don Antonio Gallego Fernández.

Vocales designados por sorteo

Catedrático don Manuel González González.
Catedrático don Alfredo Domínguez Collazo.
Profesor agregado don Romualdo Torres Torres.
Profesor adjunto don Jaime García-Orcoyen Toreno.

Vocales designados a propuesta de la Universidad respectiva

Barcelona:

Catedrático don Jacinto Corbellá Corbellá.
Agregado don Ricardo Castillo Cofiño.

Barcelona-Autónoma:

Catedrático don José Luis Balibrea Cantero.
Agregado don Francisco González Sastre.

Bilbao:

Catedrático don Víctor Bustamante Murga.
Agregado don Juan Tomás Negueruela Ugarte.

Córdoba:

Catedrático don Antonio Fernández de Molina y Cañas.
Agregado don Rafael Martínez Sierra.

Extremadura:

Catedrático don Luis García-Sancho Martín.
Agregado don Salvador Cervera Enguix.

Granada:

Catedrático don Arsacio Peña Yáñez.
Agregado don José Arcadio Roda Moreno.

La Laguna:

Catedrático don Javier Parache Hernández.
Agregado don Fernando González Hermoso.

Madrid-Complutense:

Catedrático don Juan Jiménez Collado.
Agregado don Carmelo López-Arias Calleja.

Madrid-Autónoma:

Catedrático don José María Segovia Arana.
Agregado don Alfonso Llamas Marcos.

Málaga

Catedrático don Francisco Calbo Torrecillas.
Agregado don Santiago Rodríguez García.

Murcia:

Catedrático don José Antonio Lozano Teruel.
Agregado don Guzmán Ortuño Pacheco.

Oviedo:

Catedrático don Manuel Crespo Hernández.
Agregado don Gabriel Palomero Domínguez.

Salamanca:

Catedrático don José Angel García Rodríguez.
Agregado don Ricardo Vázquez Rodríguez.

Santander:

Catedrático don Francisco Javier García-Conde Bru.
Agregado don Juan José Jordá Catalá.

Santiago:

Catedrático don Luis Concheiro Carro.
Agregado don Angel Belmonte Vicente.

Sevilla:

Catedrático don José Gómez Sánchez.
Agregado don Alfredo Matilla Vicente.

Valencia:

Catedrático don Francisco Javier García-Conde y Gómez.
Agregado don Pedro Cortina Creus.

Valladolid:

Catedrático don Carlos Belmonte Martínez.
Agregado don Alfredo Blanco Quiros.

Zaragoza:

Catedrático don Fernando Civeira Otermin.
Agregado don Emilio Balaguer Perigüell.

Esta Comisión tendrá carácter nacional y se sustituye por un período de tres cursos académicos, salvo lo dispuesto en el artículo 7.º del mencionado Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2742

ORDEN de 17 de enero de 1978 por la que se nombra la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas correspondientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, sobre adscripción a destino de los opositores aprobados en los diferentes concursos-oposiciones al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, se precisa la designación de una Comisión de adscripción por cada Facultad, a cuyo fin las Universidades correspondientes han elevado propuesta de los Vocales representativos de cada Facultad, así como también se han realizado los sorteos para la designación de dos Catedráticos, un Profesor agregado y un Profesor adjunto.

Designado por este Departamento el Presidente de dicha Comisión, según establece el artículo 5.º, a), del mencionado Decreto,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas correspondientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a saber:

Presidente titular: Don Teodoro López-Cuesta Egocheaga.
Presidente suplente: Don Juan Velarde Fuertes.

Vocales designados por sorteo

Catedrático don Juan Ramón Cuadrado Roura.
Catedrático don Angel Ortí Lahoz.
Profesor agregado don Antonio López Pina.
Profesor adjunto don Francisco Granell Trias.

Vocales designados a propuesta de la Universidad respectiva

Barcelona:

Catedrático don José María de la Torre y de Miguel.
Agregado don Francisco Paniagua Iñiguez.

Barcelona-Autónoma:

Catedrático don Santiago Roldán López.
Agregado don José María Vegara Carrió.

Bilbao:

Catedrático don Teodoro Flores Gómez.
Agregado doña María de los Milagros García Crespo.

La Laguna:

Catedrático don Gumersindo Trujillo Fernández.
Agregado don José Juan Toharía y Cortés.

Madrid-Complutense:

Catedrático don Gonzalo Anés Alvarez.
Agregado don Manuel López Cachero.

Madrid-Autónoma:

Catedrático don Alejandro Lorca Corrons.
Agregado don José Juan Toharía y Cortés.

Málaga:

Catedrático don José María Requena Rodríguez.
Agregado don José Vallés Ferrer.

Oviedo:

Catedrático don José-Luis García Delgado.
Agregado don Francisco Sosa Wagner.

Santiago:

Catedrático don José Antonio Gómez Segade.
Agregado don Antonio Pérez de la Cruz Blanco.

Sevilla:

Catedrático don Manuel Ortigueira Bouzada.
Agregado don Angel Manuel López López.

U. N. E. D.:

Catedrático don Victorio Vallé Sánchez.
Agregado don Enrique Lozano Rodríguez.

Valencia:

Catedrático don Manuel Vela Pastor.
Agregado don Emérito Bono Martínez.

Valladolid:

Catedrático don Julio García Villalón.
Agregado don Fernando Rodríguez Artigas.

Zaragoza:

Catedrático don Vicente Montesinos Julve.
Agregado don José Bermejo Vera.

Esta Comisión tendrá carácter nacional y se constituye por un período de tres cursos académicos, salvo lo dispuesto en el artículo 7.º del mencionado Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2743

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir 129 plazas de Colaboradores Científicos de dicho Organismo, de ellas, dos en el área 00, «Matemáticas».

Convocado concurso-oposición para la provisión de 129 plazas de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Resolución del Organismo de fecha 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 14 de septiembre) —convocatoria subsanada por Resolución de 28 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 270, de fecha 11 de noviembre), por errores en la especificación de diecinueve plazas—, terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 3.3 de la convocatoria,

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos a las plazas de Colaboradores Científicos correspondientes al área 00, «Matemáticas», con las especialidades y destino inicial en los Institutos y Centros que en cada caso se indica:

D. N. I.

Plazas: Una. Instituto de Matemáticas «Jorge Juan» (0011). «Geometría» (0003) (Inglés)

Admitidos

Llovet Verdugo, Juan	1.333.549
Martínez Gadea, Pedro	22.390.673
Recio Muñiz, Tomás Jesús	10.529.804
Romo Santos, María de la Concepción	50.787.274
Sols Lucía, Ignacio	46.104.527

Excluidos

Meseguer Guaita, José	22.419.587
-----------------------------	------------

(Su solicitud tuvo entrada en este Organismo fuera del plazo establecido, al no haber sido presentada en los lugares que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, conforme se exige en la convocatoria.)

Plazas: Una. Instituto de Matemáticas «Jorge Juan» (0011). «Álgebra» (0001) (Inglés)

Admitidos

Recio Muñiz, Tomás Jesús	10.529.804
Romo Santos, María de la Concepción	50.787.274
Sols Lucía, Ignacio	46.104.527

Excluidos

Meseguer Guaita, José	22.419.587
-----------------------------	------------

(Su solicitud tuvo entrada en este Organismo fuera del plazo establecido, al no haber sido presentada en los lugares que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, conforme se exige en la convocatoria.)